

VARAZA S.A. EN LIQUIDACIÓN

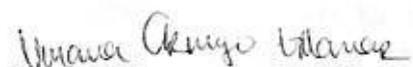
Guayaquil – Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VARAZA S.A. EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a las once horas y treinta minutos del décimo séptimo día del mes de Mayo del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "VARAZA S.A. EN LIQUIDACIÓN" contando con la asistencia de los siguientes accionistas la compañía Empacadora del Litoral Empacar S.A., quien concurre con setecientos noventa y nueve (799) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía Materbanano S.A., quien concurre con una (1) acción de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. También se encuentra presente el señor César Salvatierra Robalino, en calidad de Liquidador Principal de la compañía; y, la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2014. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor César Salvatierra Robalino, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer

punto del orden del día. Una vez leído y analizado el documento pertinente, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2014. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; el mismo que arroja una pérdida, dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las once horas y cincuenta y cinco minutos.- f) Sr. César Salvatierra Robalino, Presidente de la sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.- f) p. Empacadora del Litoral S.A. Presidente Ab. Roberto Ponce Noboa, Accionista.- f) p. Materbanano S.A., Vicepresidente Ab. Roberto Ponce Noboa, Accionista.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 17 de Mayo de 2016.


Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN